



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

## REPORTE UIES 31/01/2020

**MONITOREO DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA**  
(Corte a las 09:00 hrs)

### **JURISDICCIÓN SANITARIA I:**

- SIN MOVIMIENTO:

### **JURISDICCIÓN SANITARIA II:**

- SIN MOVIMIENTO.

### **JURISDICCIÓN SANITARIA III:**

- SIN MOVIMIENTO:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 31/01/2020

### MONITOREO DE MEDIOS (Corte a las 09:00 hrs)

#### **SOL DE CUERNAVACA.**

##### • **¿Quieres bajar de peso? El Reto 20-20 es para ti**

Para apoyar, promover y preservar la salud de las familias, el Ayuntamiento de Cuernavaca invita al Reto 20-20 "Activo Sano", para que niños, jóvenes y adultos de la ciudad trabajen durante tres meses en el mejoramiento de su autoestima física, mental y control nutricional.

Así lo anunció el director del Deporte Municipal, Jaime Serna Pérez, quien esta tarde, en rueda de prensa presentó el Reto 20-20 acompañado por nutriólogos y especialistas del deporte, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de salud de la gente de Cuernavaca, mediante orientación deportiva y nutricional, bajo la coordinación de la Secretaría de Bienestar Social y Valores.

Informó que los interesados se pueden inscribir en las instalaciones del Instituto del Deporte del parque Tlaltenango de la avenida Emilio Zapata, número 705, a partir de este jueves 30 y hasta el 8 de febrero. En el caso del gimnasio Master GYM, ubicado frente a la escuela 20 de Noviembre sobre la avenida Domingo Diez, tiene un convenio con el Ayuntamiento de Cuernavaca, con un 35 por ciento de descuento por el uso de las instalaciones durante la duración de la mencionada promoción.

El Reto 20-20 tendrá una duración de tres meses hasta abril, e inicia a mediados de este mes de febrero, puntualizaron los organizadores.

Jaime Serna informó que de acuerdo a los datos estadísticos, Jojutla ocupa el primer lugar con personas con sobrepeso y obesidad a nivel estatal, seguido por el municipio de Cuautla, y Cuernavaca ocupa el tercer lugar.

En Cuernavaca 1 de cada 3 niños presenta obesidad, por lo que a través de la subsecretaría de salud, se busca la manera de llevar información y acciones de prevención a la ciudadanía.

Refirieron que la Encuesta Nacional de Salud arroja que 75.2 por ciento de la población adulta mayor de 20 años padece sobrepeso u obesidad,



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



por lo que con estos datos estadísticos ya se le puede considera una epidemia.

Resaltaron que con la finalidad de prevenir enfermedades crónico-degenerativas, es necesario desde la infancia promover la actividad física y una buena alimentación en los infantes, por lo el reto está abierto a la participación de niños.

Ante estos datos, las autoridades municipales llamaron a niños, jóvenes y adultos sumarse a este reto, donde serán acompañados por especialistas y el único requisito que deberán de entregar es un certificado médico.

Finalmente, Jaime Serna Pérez anunció que a partir del mes de marzo, se van a reactivar las clases de natación en la instalaciones del Ayuntamiento Capitalino, mismas que actualmente se encuentran suspendidas por la temporada invernal; además de que en breve realizaran otras actividades deportivas.

#### **DIARIO DE MORELOS.**

- **Registra el Popocatépetl 89 exhalaciones**

Por medio de los sistemas de monitoreo del volcán Popocatépetl se identificaron 89 exhalaciones acompañados por la emisión de gases volcánicos y con bajo contenido de ceniza, adicionalmente se presentaron 63 minutos de tremor.

- **Difunden prevención de siniestros en el ALM de Cuernavaca**

Cuernavaca, Morelos.- La Subsecretaría de Protección Civil de Cuernavaca supervisó el equipo contra incendios e hidrantes ubicados al interior del centro comercial Adolfo López Mateos (ALM) con la finalidad de verificar que estén en buen estado.

Lo anterior lo informó su titular, Gonzalo Barquín Granados, quien mencionó que estos trabajos son parte de las acciones que realizan las dependencias municipales en pro de la seguridad de los locatarios y ciudadanos.

Dijo que aunado a estos recorridos por los mercados, en materia de prevención, también se hacen inspecciones y se atienden los reportes



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



de los ciudadanos, por lo que exhortó a tener a la mano los números de emergencia.

El funcionario informó que en las últimas horas, el Ayuntamiento a través de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuernavaca, los cuerpos de rescate y emergencias de la Subsecretaría de Protección Civil, se ha atendido y dado respuesta inmediata a diversas denuncias ciudadanas.

Barquín Granados informó que también se dio un recorrido en la colonia Rancho Cortés, ya que vecinos reportaban humo por los alrededores, sin embargo como medida preventiva se acudió al lugar, sin encontrar ninguna anormalidad.

El funcionario municipal mencionó que dentro de estos auxilios se atendió una fuga de aguas negras en la colonia Ricardo Flores Magón y se colocó la tapa de un registro de agua en la colonia Acapantzingo.

Los cuerpos de rescate y urgencias médicas brindaron apoyo a cuatro llamadas de auxilio: dos árboles y una barda en riesgo de colapsar en las colonias Centro, Lagunilla y Chapultepec, respectivamente y un árbol que cayó sobre una casa en el Fraccionamiento Lomas del Águila de la colonia Las Águilas, provocando daños materiales, afectando la losa y algunas tejas de dicha vivienda.

- **Llaman a prevenir incendios forestales en Morelos**

Cuernavaca, Morelos.- El Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales (CEECA) llama a la ciudadanía a prevenir y evitar incendios forestales; señalan que en esta semana se han atendido ya más de tres siniestros, previo a la temporada oficial de estos siniestros.

Autoridades del CEECA, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, informaron que se realizan labores de atención a incendios forestales en Morelos, mismos que se han presentado en la zona metropolitana de la entidad.

Según reportes de este centro estatal, a principios de esta semana se concluyeron las labores de combate de un incendio en el cerro de Tezotepec, ubicado en el municipio de Xochitepec, con una afectación preliminar 90 hectáreas de pastizales.

Además, informaron que con una brigada de 11 oficiales se logró sofocar un incendio forestal registrado en el poblado de Alpuyeca,



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Xochitepec, cerca del Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes CEMPLA.

Señalaron que las acciones de prevención de incendios forestales continúan hasta este mes de febrero, con el objetivo de trabajar zonas en riesgo, con quemas preescritas y controladas en municipios como Cuernavaca, Tepoztlán, Huixtla, Yautepec, Temixco y Puente de Ixtla. Por último, las autoridades hicieron el llamado a la ciudadanía a hacer uso correcto del fuego, y a los agricultores si realizan quemas agrícolas, efectuarlas a muy temprana hora para evitar que se salga de control; exhortó a reportar algún incendio a los números de emergencias preferentemente cuando están en fase inicial.

## **LA UNIÓN.**

### **• Se incendian 1.5 hectáreas de pastizal en Xochicalco**

El incendio se registró en un predio de ese poblado de Miacatlán; se desconoce cuál fue la causa del fuego.

Miacatlán.- La mañana de este jueves se incendiaron 1.5 hectáreas de pastizal en un predio de la comunidad de Xochicalco de este municipio. El departamento de Protección Civil municipal sofocó el fuego a fin de evitar que las llamas alcanzaran las viviendas que se ubican en los alrededores del terreno.

José Antonio Cariño Ávila, director de Protección Civil en el municipio, informó que la mañana de ayer, personal de esa dependencia atendió el reporte de un incendio en el poblado de Xochicalco, donde el fuego consumió 1.5 hectáreas de pastizal.

"Se brindó el apoyo de la pipa de agua del municipio; los trabajadores de Protección Civil trabajaron en conjunto con los vecinos para sofocar el incendio, y hasta el momento se desconoce la causa que originó el suceso", indicó.

Agregó que sólo se registraron daños materiales y se dio prioridad a las viviendas que se encontraban cerca del incendio para evitar cualquier otro incidente.

Por ello, hizo un llamado a la población a que evite arrojar colillas de cigarrillo y basura en general en las calles, ya que en muchas ocasiones los desechos generan el fuego al combinarse con los intensos rayos del sol.



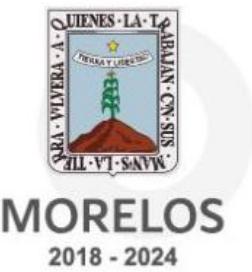
<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



## **EXCELSIOR.**

### **• Irán a cuarentena mexicanos que regresen de China**

El canciller Marcelo Ebrard informó que los connacionales que han solicitado regresar a México desde China en relación con el coronavirus se les pondría en cuarentena, porque de otra manera podría ser contraproducente.

Expuso que son seis los mexicanos que se han puesto en contacto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para solicitar el apoyo para regresar a México, pero se estima que son alrededor de 18 quienes viven o están en esa región.

Puso como ejemplo a los estadunidenses que mandaron un avión y las personas que regresaron estarán en cuarentena; "porque si las integras y no sabes si alguno de ellos tiene ese virus sería contraproducente, entonces sí tendría que haber cuarentena".

La embajada de China y los consulados de México en ese país, desde el primer momento que se declaró la emergencia por los brotes del coronavirus en la ciudad de Wuhan, han estado alertas para atender a connacionales que viven en esa región que se estiman son alrededor de 18, indicó.

En conferencia de prensa, reiteró que el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó que se integrara un programa de trabajo que coordina la Secretaría de Salud.

"A través de la Embajada en China están en comunicación con las y los mexicanos que están allá. Ya se estableció contacto, desde hace varios días, con un primer mexicano que nos buscó, incluso estuvo en los medios de comunicación, afortunadamente eso nos facilitó ubicarlo más rápido.

"Y ahora tenemos otras mexicanas y mexicanos, no son muchos, los que están en ese punto en particular", expuso.?

Indicó que la cancillería valorará en las próximas horas y consultará con cada uno de ellos la situación en la que se encuentran en el país oriental, y también en función de lo que haya dicho la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Explicó que, por ejemplo, en el caso de las y los mexicanos que viven en Wuhan tienen una serie de restricciones, como es que si su familia, su pareja es chino o china, no pueden salir, por disposición del gobierno de ese país.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



## **EL UNIVERSAL**

### **• OMS dicta alerta global por coronavirus; descarta limitar viajes**

Bruselas.— La Organización Mundial de la Salud (OMS) determinó que el nuevo coronavirus ya no es asunto sólo de China, epicentro de la enfermedad, sino de la comunidad global, por lo que decretó el 2019-nCoV como una emergencia de salud pública internacional. De acuerdo con el reporte más reciente, hay 9 mil 692 casos confirmados en China, con 213 muertes (43 más que el día anterior). No se han registrado decesos fuera del país asiático y, a nivel global, suman 9 mil 821 los contagios. La decisión de declarar emergencia internacional fue adoptada por el secretario general, Tedros Adhanom Ghebreyesus, tras escuchar los planteamientos de su comité evaluador. El exministro de Salud de Etiopía dijo que si bien el número de fallecimientos ha sido bajo comparado con los casos clínicos certificados y no se han contabilizado muertes fuera de China, "tenemos que actuar juntos". Además, preocupa el daño que pueda causar este virus si se propaga a una nación con un sistema de salud más débil, por lo que "tenemos que ayudar a los países a prepararse ante esa posibilidad. "Por todas estas razones, estoy declarando una emergencia de salud pública de preocupación internacional sobre el brote global", armó. Otras variantes que inuyeron en la decisión fueron las incógnitas que aún perduran sobre la enfermedad, así como la tesis de que todavía es posible interrumpir la propagación de la enfermedad mediante acciones rmes y colectivas en materia de detección temprana, aislamiento y tratamiento. Dijo que la alerta global debe ser vista como una medida para ayudar a China y no como un voto de no conanza a Beijing. La emergencia compone una serie de líneas directivas para la comunidad internacional en su conjunto, comenzando por el Estado epicentro del virus, que está llamado a mantener sus esfuerzos para contener su propagación. También implica una serie de instrucciones específicas para los Estados que comparten frontera terrestre con el país afectado, así como para aquellos que han importado casos de contaminación. Las naciones restantes, en las que se incluiría México, al no registrar todavía su primer caso clínico, igualmente están llamadas a levantar la guardia. Arma que todos los países deben estar preparados para la contención de un eventual brote, mediante una vigilancia activa y la implementación de mecanismos de detección temprana, aislamiento y



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



manejo de casos. Además, sus sistemas de salud tienen que estar listos para reducir eventuales casos de infección humana, prevenir la transmisión secundaria y la propagación internacional. Otra acción relevante es combatir la desinformación: "Es momento de hechos, no de rumores". El comité descartó restringir el movimiento de personas y mercancías durante la emergencia sanitaria, al ser medidas ineficaces y contraproducentes. Resaltó que estas medidas pueden interrumpir la ayuda y el soporte técnico necesario, así como mermar aún más la economía de los países afectados. Precisó que sólo en circunstancias específicas, las medidas de restricción de movimiento de las personas pueden ser temporalmente útiles, principalmente en poblaciones vulnerables expuestas a un alto riesgo. El titular del Comité de Emergencia, Didier Houssin, aseguró que elevar el nivel de alerta no sólo compromete a la comunidad global a tomar acción, sino que permite a la OMS evaluar las acciones de las naciones y elevar la voz en casos en los que se tomen medidas unilaterales sin sustento científico, como sería negar visados, cerrar las fronteras o someter a personas a cuarentena de manera injustificada. Wuhan, una metrópolis de 11 millones en el centro de China, está en cuarentena y aislada del mundo desde hace una semana así como casi toda la provincia de Hubei Los 56 de extranjeros.

Fuera del gigante asiático, se han identificado 98 casos en 18 países, de los cuales, ya hay ocho que no tienen historial de viaje a China, sino que son contagios locales. Se reportan en Alemania, Vietnam, Japón, Estados Unidos y Corea del Sur. EU eleva alerta El Departamento estadounidense de Estado emitió una advertencia de viaje nivel cuatro, el más alto, para que sus ciudadanos "no viajen" a China. Los gobiernos de India y Filipinas confirmaron sus primeros casos. Italia reportó dos contagios. La de ayer fue la tercera vez que el comité se reunió en virtud del Reglamento Sanitario Internacional para tratar sobre el brote del nuevo coronavirus en China y los casos importados. Antes, los expertos se mostraron divididos sobre la conveniencia de elevar la alerta. En esta ocasión, Houssin informó que la decisión fue adoptada "casi" por unanimidad. Rusia decidió cerrar su frontera oriental. Ayer hubo un momento de tensión, luego de que un crucero con 7 mil personas fuera bloqueado cerca de Roma por casos sospechosos. Al final se descartó el contagio.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



- **Cofepris: se analizarán los fármacos importados**

José Alonso Novelo, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), aseguró que todos los países corren el riesgo de recibir productos en malas condiciones, pero el decreto recién publicado en el Diario Oficial de la Federación dicta que los fármacos que ingresen al país, sin excepción, deberán pasar por un proceso analítico antes de ser liberados para su uso. Cuestionado por los posibles riesgos de importar medicinas que no tengan el aval de la Cofepris, el funcionario enfatizó que se verificará su calidad, aunque no precisó qué ocurrirá si ésta es deciente.

“Cualquier país del mundo está en riesgo de que sea abastecido, en un contrato, con malos productos, por eso tenemos la obligación de que todo el medicamento que llegue pase por el proceso analítico de nuestro laboratorio”, aseguró. Puntualizó que una vez que ingresen fármacos a México se tendrán cinco días para que se inicie el proceso de registro sanitario. “Cualquier medicamento pasará por el laboratorio analítico para que estemos seguros de su eficacia, seguridad, calidad y esterilidad. Son, en promedio, 21 días para que el análisis esté listo. El medicamento no se liberará [en cuanto] llegue, sino cuando se demuestre que es eficaz, seguro y de calidad”. Asimismo, agregó que en el país no está garantizada la producción de medicamentos de calidad, seguridad y eficacia necesarios, y armó que antes no había piso parejo, sino monopolios que controlaban la venta y distribución. A su vez, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en el extranjero sólo se podrán comprar medicamentos que tengan registro de una institución u organización internacional de salud que garantice su calidad. Durante su conferencia de prensa matutina, explicó que incluso tratándose de medicamentos autorizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), no podían entrar, porque se protegía a empresas que se encargaban de abastecer exclusivamente medicamentos al gobierno federal. Empresas privilegiadas Sobre el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 28 de enero, por el cual se permite la importación de medicinas incluso si no cuentan con registro sanitario en el país, Novelo Baeza resaltó que se tuvo que tomar la decisión porque existía un privilegio hacia ciertas empresas y había muchos impedimentos para adquirir medicamentos



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



de otras naciones. "Este es un acuerdo muy bien pensado, porque el país no está produciendo los suficientes medicamentos de calidad, seguridad y eficacia que la nación necesita; habían muchas trabas para poder comprarlos fuera de México; era como una intención de privilegiar a la industria farmacéutica nacional, aunque no a toda: ser nacional no quiere decir ser leal", indicó. Ante los reclamos de la industria farmacéutica, armó: "Piso parejo no había antes, nunca [lo hubo]; había monopolios bien identificados (...) realmente la palabra [sería] oligopolios, pequeños grupos privilegiados que atropellaban los derechos de otros. Ahora ponemos suelo parejo, y no hablo de nadie en particular, pero hay firmas que no saben competir así".

- **"Medicamentos extranjeros no avalan calidad"**

Los pacientes podrían ser los más afectados de que en México se permita la importación de medicamentos de otros países si aún no tienen registro sanitario emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), aseguró Rafael Gual Cosío, director de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma). En entrevista con EL UNIVERSAL, destacó que el decreto establece que se podrán importar medicinas que no tengan registro nacional si éstas tienen la aprobación de los órganos reguladores de Estados Unidos (FDA), de la Unión Europea (EMA), de Canadá y de Australia, así como de agencias reguladoras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), incluso los medicamentos y Rafael Gual resaltó que en cuanto al listado de la OMS, el organismo aclara, en su sitio oficial, que el hecho de que los productos se encuentren en esa lista no significa que se garantice su seguridad y eficacia. "En el Descargo de responsabilidad de la lista de medicamentos precalificados de la OMS, que se encuentra en su página oficial, la organización aclara que ante cualquier adversidad o situación que no sea ideal, ellos no se hacen responsables. La OMS se exime de toda responsabilidad por cualquier lesión, muerte, pérdida, daño u otro tipo de perjuicio que surja como resultado de la adquisición, distribución y uso de cualquier producto contenido en este listado", expresó. Puedes leer: Cofepris: en México no está garantizada la producción de medicinas de calidad Comentó que permitir el uso de estos medicamentos podría poner en riesgo la salud de los pacientes si no cumplen con los requisitos de la reguladora



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



nacional. "Que estén precalificados por la OMS no da un aval de eficacia. Si a un paciente le sustituyen sus fármacos por [los importados], puede haber un daño a la salud. Estamos hablando de que puede entrar cualquier cosa, y eso, en lugar de ayudar, pone en riesgo la vida de los pacientes. La Cofepris debe prevenir estas eventualidades", armó. Tras una revisión del Descargo de responsabilidad, publicado en la página de la OMS, EL UNIVERSAL constató que la organización de la salud se exime y que en éste se indica que "la inclusión en la lista no constituye un respaldo o garantía de la aptitud, por parte de la OMS, de ningún producto para un propósito particular, incluso en lo que respecta a su seguridad o eficacia". El organismo internacional declara que la lista no está libre de errores, "o que los productos y sitios de fabricación cumplen con los estándares recomendados, o que los productos enumerados han obtenido la aprobación reglamentaria para su uso específico o cualquier otro uso en cualquier país". Lee también: Se dispara precio de medicamentos al inicio del año En el mismo documento, la Organización Mundial de la Salud alerta a las agencias contratantes sobre el almacenamiento, manejo y transporte inadecuados de los medicamentos, puesto que se puede afectar la calidad, eficacia y seguridad de los mismos. Además de los posibles daños a la salud, Rafael Gual Cosío destacó que la importación de medicinas de cualquier parte del mundo deja de lado la industria instalada en México, la cual ha invertido por años y se ha preocupado por cumplir 100% los requisitos de la Cofepris. "Vemos un trato inequitativo, porque a la industria farmacéutica que está aquí es a la que se le exigen se ha constituido para garantizar calidad nos ha dado prestigio nacional e internacional. "Es una situación que también está en riesgo, no sólo para los pacientes y para la industria, sino que influirá en la precalificación que tenía Cofepris como un agente regulador de referencia: traer cualquier cantidad de productos con una calidad desconocida nos hará perder esa autoridad", señaló. Te puede interesar: Sólo se comprarán medicamentos en el extranjero con registro: AMLO A pesar de que el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación resalta que las medicinas que entren a la República Mexicana deberán ser analizadas por la agencia reguladora, el director general de Canifarma enfatizó que "la Cofepris ya no jugará ningún



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



papel: al final se podrán importar medicamentos sin registro sanitario, así de sencillo. Con esta situación, la comisión no está cumpliendo a cabalidad con su objetivo, que es el de mitigar los riesgos sanitarios". Gual Cosío dijo que la Canifarma supo de las intenciones de publicar el acuerdo el lunes 27 de enero, por lo que enviaron sus comentarios a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), pero incluso así, un día después, se publicó el decreto en la edición vespertina del DOF. "Nos enteramos de que se iba publicar el lunes, y nuestra tarea fue mandar nuestros comentarios a la Cofemer, pero parece que pasaron de largo, porque aun así publicaron el decreto. Se hizo en fast track, de verdad que fue algo exprés. Se entiende que traten de solucionar [el] desabasto, pero esa no es la forma". También lee: "Ya no vamos a llorar": Ana Lucía, niña con cáncer que salió de México Subrayó que la industria farmacéutica nacional solicitó una reunión con el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, con la finalidad de alcanzar puntos de acuerdo en beneficio de pacientes, industria y gobierno, y aseguró que nunca es tarde para alcanzar el diálogo. "Esperamos la respuesta de la Secretaría de Salud para reunirnos con ellos y proponer alternativas, porque no es tan fácil fabricar un medicamento bajo los criterios de seguridad y eficacia que se requieren; no podemos permitir que entren productos de baja calidad; claro, tienen precios menores, pero eso no es todo. Creemos que el diálogo siempre es viable. Ojalá esta vez (...) exista un consenso", finalizó.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 31/01/2020

### MONITOREO DE LLUVIAS

#### **LLUVIAS PUNTUALES MUY FUERTES EN EL SUR DEL LITORAL DEL GOLFO DE MÉXICO Y SURESTE DEL PAÍS. EVENTO DE "NORTE" CON RACHAS SUPERIORES A 80 km/h EN EL LITORAL DE TAMAULIPAS Y VERACRUZ.**

Para hoy, la **Séptima Tormenta Invernal**, en interacción con el **ingreso del frente frío No. 37** sobre el norte de México y con el **río atmosférico**, favorecen la caída de nieve o aguanieve sobre las zonas montañosas de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Durango, así como el potencial de vientos fuertes y heladas sobre entidades de la Mesa del Norte. Se prevé que ambos sistemas dejen de afectar al país al final del día. En tanto que el **frente No. 36** recorrerá rápidamente el Golfo de México y sureste de la República, originando lluvias fuertes a muy fuertes. Su **masa de aire frío asociada** será reforzada y occasionará descenso de temperatura sobre gran parte del territorio nacional, bancos de niebla en zonas montañosas del centro y oriente de México, así como **evento de "Norte"** con rachas superiores a los 80 km/h en el litoral de Tamaulipas, Veracruz, Istmo y Golfo de Tehuantepec, y con rachas superiores a 60 km/h en el litoral de Tabasco y Campeche, con posibles trombas frente a las costas de Yucatán.

#### **Pronóstico de precipitación para hoy 31 de enero de 2020:**

**Lluvias fuertes a puntuales muy fuertes (50 a 75 litro por metro cuadrado):** Puebla, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.

**Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado):** Quintana Roo.

**Intervalos de chubascos (5.1 a 25 litros por metro cuadrado):** Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Hidalgo y Querétaro.

**Lluvias aisladas (0.1 a 5.0 litros por metro cuadrado):** Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Guanajuato.

**Nieve o aguanieve:** Zonas montañosas de Chihuahua, Durango, Coahuila y Nuevo León.

**Las lluvias pueden acompañarse de descargas eléctricas y fuertes rachas de viento.**

#### **Pronóstico de temperaturas mínimas para hoy 31 de enero de 2020:**

**Temperaturas mínimas de -10 a -5°C y heladas:** Sierras de Sonora, Chihuahua, Durango y Zacatecas.

**Temperaturas mínimas de -5°C a 0°C y heladas:** Sierras de los estados de Baja



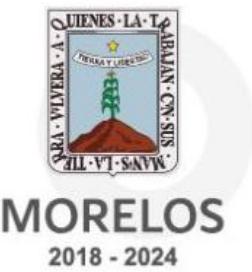
<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estatal de Morelos



@GobiernoMorelos



California, Coahuila, Nuevo León, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, San Luis Potosí, Estado de México, Puebla y Tlaxcala.

**Temperaturas mínimas de 0°C a 5°C:** Sierras de Tamaulipas, Querétaro, Hidalgo, Veracruz y Oaxaca.

**Pronóstico de temperaturas máximas para hoy 31 de enero de 2020:**

**Temperaturas máximas de 35°C a 40°C:** Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.

**Pronóstico de viento y oleaje para hoy 31 de enero de 2020:**

**Evento de "Norte" con rachas superiores a 80 km/h:** litoral de Tamaulipas, Veracruz, Istmo y Golfo de Tehuantepec.

**Evento de "Norte" con rachas de 60 km/h:** costas de Tabasco y Campeche, **con posibilidad de trombas** frente a las costas de Yucatán.

**Viento con rachas de 70 km/h y formación de tolvaneras:** Península de Baja California y Mar de Cortés, Sonora y Chihuahua.

**Viento con rachas de 60 km/h:** zonas de Durango, Zacatecas y Aguascalientes.

**Viento con rachas de 50 km/h:** zonas de Sinaloa, Coahuila, San Luis Potosí, Guanajuato, Tlaxcala, Puebla, Estado de México y Ciudad de México.

**Oleaje de 3 a 5 metros de altura:** litoral de Tamaulipas, Veracruz y Golfo de Tehuantepec.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 31/01/2020

### MONITOREO METEOROLÓGICO Y SISMOLÓGICO

**Valle de México:** Cielo nublado. Ambiente templado por la tarde. Viento del suroeste de 10 a 25 km/h con rachas de 50 km/h. En la Ciudad de México se pronostica una temperatura máxima de 20 a 22°C y mínima de 9 a 11°C. Para el Estado de México, temperatura máxima de 18 a 20°C y mínima de -1 a 1°C.

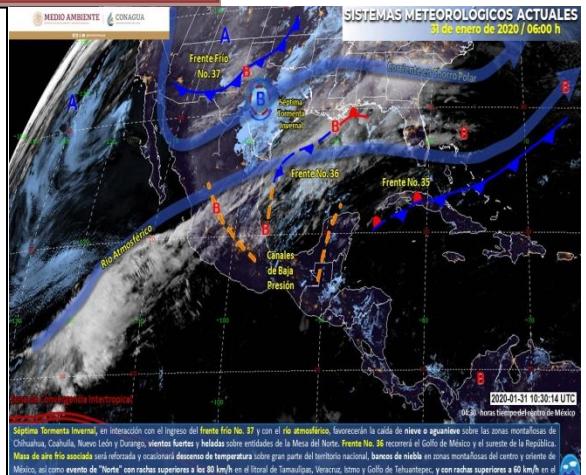
**Pacífico Centro:** Cielo nublado con lluvias aisladas en Jalisco, Colima y Michoacán. Ambiente cálido y viento del suroeste de 10 a 25 km/h.

**Pacífico Sur:** Cielo nublado por la tarde y lluvias puntuales muy fuertes en Oaxaca y Chiapas, acompañadas de descargas eléctricas, así como lluvias aisladas en Guerrero. Ambiente frío durante la mañana, con bancos de niebla o neblina en zonas serranas. Ambiente cálido durante el día y evento de "Norte" con rachas superiores a 80 km/h en el Istmo y Golfo de Tehuantepec, así como oleaje de 3 a 5 metros en las costas de Oaxaca y Chiapas.

**Golfo de México:** Cielo nublado por la tarde con lluvias puntuales muy fuertes en Veracruz y Tabasco, así como intervalos de chubascos en Tamaulipas. Ambiente frío durante la mañana en zonas montañosas y cálido por la tarde. Evento de "Norte" con rachas superiores a 80 km/h y oleaje de 3 a 5 metros en las costas de Tamaulipas y Veracruz, y rachas de 60 km/h en Tabasco. Se pronostica condición para la caída de aguanieve en Cofre de Perote y Pico de Orizaba.

**Península de Yucatán:** Cielo nublado por la tarde con lluvias puntuales muy fuertes en Campeche y Yucatán, así como fuertes en Quintana Roo, las cuales estarán acompañadas de descargas eléctricas. Ambiente cálido y evento de "Norte" con rachas de 60 km/h en el litoral de Campeche y Yucatán, así como posible formación de trombas frente a las costas de Yucatán.

**Mesa Central:** Cielo medio nublado la mayor parte del día. Por la tarde se prevén lluvias puntuales muy fuertes en zonas de Puebla, intervalos de chubascos en Hidalgo y Querétaro y lluvias aisladas en Guanajuato. Ambiente frío por la mañana y cálido durante la tarde. Viento del oeste y suroeste de 10 a 25 km/h en la región, con rachas de 50 km/h en Guanajuato, Tlaxcala y Puebla.



### MONITOREO SISMOLÓGICO

**FECHA: 2020-01-31**

**HORA: 01:45:36**

**MAGNITUD: 4.0**

**EPICENTRO**

**LATITUD: 32.43°**

**LONGITUD: -115.13°**

**LOCALIZACIÓN: 16 KM AL NORTE DE GPE VICTORIA (KM 43), BAJA CALIFORNIA.**

**PROFUNDIDAD: 12 KM**

Estaciones	Cuernavaca	Jiutepec	Yautepéc	Temixco	Cuautla	Puente de Ixtla
Temp. Max.	27°C	28°C	30°C	32°C	28°C	34°C
Temp. Min.	9.5°C	10°C	10°C	10°C	9°C	10°C

Estaciones	Yecapixtla	Tepoztlán	Tres Marías	Jojutla	Ocuituco	Jonacatepec
Temp. Max.	27°C	27°C	17°C	35°C	25°C	29°C
Temp. Min.	9°C	9°C	1°C	11°C	8°C	8°C



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 31/01/2020

### MONITOREO VOLCÁNICO

#### Enero 30, 11:00 h (Enero 30, 17:00 GMT)

Por medio de los sistemas de monitoreo del volcán Popocatépetl se identificaron 89 exhalaciones acompañados por la emisión de gases volcánicos y con bajo contenido de ceniza, adicionalmente se presentaron 63 minutos de tremor. Durante la noche se observó incandescencia constante.



Desde hoy por la mañana y hasta el momento de este reporte se ha observado una ligera emisiones de vapor, gases volcánicos y bajo contenido de ceniza que el viento dispersa de manera preferencial al este-noreste.

El CENAPRED exhorta a NO ACERCARSE al volcán y sobre todo al cráter, por el peligro que implica la caída de fragmentos balísticos y en caso de lluvias fuertes alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de flujos de lodo y escombro.

El **Semáforo de Alerta Volcánica** del Popocatépetl se encuentra en **AMARILLO FASE 2**.

Las recomendaciones para la población ante esta actividad son: No hacer caso a rumores y estar atentos a la información que emita la Coordinación Nacional de Protección Civil por sus canales y cuentas oficiales [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred) y [@CNPC\\_MX](https://twitter.com/CNPC_MX)

Ante la probable caída de ceniza se recomienda:

1. Cubrir nariz y boca con pañuelo o cubreboca.
2. Limpiar ojos y garganta con agua pura.
3. Utilizar lentes de armazón y evitar los de contacto para reducir la irritación



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estatal de Morelos



@GobiernoMorelos



ocular.

4. Cerrar ventanas o cubrirlas y permanecer lo más posible dentro de la casa.

Los escenarios previstos para esta fase son:

1. Que continúe la actividad explosiva de escala baja a intermedia.
2. Lluvias de ceniza leves a moderadas en poblaciones cercanas.
3. Posibilidad de flujos piroclásticos y flujos de lodo de corto alcance.

#### RECOMENDACIONES:

Se hace especial énfasis en las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con el radio de seguridad de 12 km, por lo que la permanencia en esa área no está permitida.
2. Controlar el tránsito entre Santiago Xalitzintla y San Pedro Nexapa, vía Paso de Cortés.
3. A las autoridades de Protección Civil, mantener sus procedimientos preventivos, de acuerdo con sus planes operativos.
4. A la población se le recomienda elevar la atención a los avisos de las autoridades de su localidad y se exhorta a no acercarse al volcán, y mucho menos al cráter.

El monitoreo del volcán Popocatépetl se realiza de forma continua las 24 horas. Cualquier cambio en la actividad será reportado oportunamente. El nivel del Semáforo de Alerta Volcánica dependerá de la evolución de la actividad del volcán.

Actualmente no hay reporte de caída de ceniza en el estado.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos